



**Plan Institucional 2014-2018 del
Instituto Tecnológico Superior de Chapala**

Contenido

Antecedentes.....	4
Marco Jurídico.....	5
Alineación con el Plan Estatal Desarrollo.....	7
Misión y visión institucional.....	8
Misión Institucional.....	8
Visión de futuro.....	8
Valores y principios que caracterizan nuestra institución.....	8
Diagnóstico de la organización.....	10
• Estructura organizacional.....	10
• Recursos Humanos.....	11
• Recursos Financieros.....	14
• Servicios Generales.....	15
• Tecnologías de información y comunicación.....	16
• Procesos.....	17
• Sistemas de gestión de calidad.....	19
• Transparencia y rendición de cuentas.....	20
Problemas y oportunidades.....	21
• Problemas relevantes.....	21
• Análisis de causalidades.....	22
• Áreas de oportunidad.....	23
Objetivos institucionales y estrategias.....	24
Objetivos.....	24
Estrategias.....	27
Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación.....	29

Indicadores de desempeño	29
Metas	32
Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño	33
Anexos.....	38
Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.	38
Bibliografía.....	39
Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033	39
Guía Técnica para la formulación de los Planes Institucionales derivados el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 ...	39
Lineamientos técnicos y metodológicos para la integración de los Planes Institucionales de las dependencias y organismos del Ejecutivo Estatal	39
Resultados del taller de planeación de los ITS del Estado de Jalisco	39
Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Chapala 2007-2012	39
Directorio	40

Antecedentes

El Plan Institucional de Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, reconoce como tema de la más alta prioridad, el papel estratégico de la educación superior tecnológica en la generación del conocimiento científico-tecnológico y su impacto en el desarrollo sustentable del país, alineados con el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación, el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Tecnológico Nacional de México en todos ellos el periodo comprendido del 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033.

Los principales compromisos que marca el Plan Institucional son: Ampliar la oferta educativa, diversificar los programas académicos y sus modalidades, extender las prácticas de evaluación y acreditación tendientes a la mejora de la calidad de los programas. Fortalecer los programas de becas dirigidos a los estudiantes en situación de desventaja, impulsar el desarrollo integral de los estudiantes. Consolidar el perfil y desempeño del personal académico. Responder a la demanda laboral y los imperativos del desarrollo regional, estatal y nacional. Mejorar la integración, coordinación y gestión del Sistema en su conjunto.

Nuestro programa nace en un momento por demás significativo en lo social y económico. Hoy más que nunca debemos orientar nuestras acciones a fortalecer el compromiso nacional y a ser creativos en la transformación de nuestro Instituto. Con este espíritu, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser vivido por todos: alumnos, personal de apoyo a la docencia, maestro y directivo.

El Plan Institucional de Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Chapala indica claramente las características del quehacer educativo, la situación actual, los retos, logros, desafíos y metas, a corto, mediano y largo plazo, que se plantea el Instituto, así como el papel de la educación superior tecnológica en el ámbito regional, estatal y nacional.

Toda institución educativa debe realizar periódicamente un diagnóstico profundo de su ser y quehacer educativo, con la finalidad de ratificar su identidad y redefinir su misión y su visión, los rumbos que hay que corregir y los retos que debemos aceptar. Hoy tenemos nuevas exigencias, nuevas realidades, pero no debemos olvidar nuestra trayectoria histórica porque es nuestra riqueza.

El diagnóstico constituye el marco para elaborar el Programa Institucional de Desarrollo, realizado con la colaboración e integración de todo el cuerpo directivo, con amplia participación del personal académico y administrativo. El compromiso adquirido en su conformación, es la garantía de su ejecución.

Marco Jurídico

En el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentra consagrado el derecho a la Educación, en la cual se establece que ésta debe ser laica, gratuita y obligatoria, basada en los principios de respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia, acorde a los avances científicos y tecnológicos.

Para el cumplimiento a lo ordenado en nuestra Carta Magna, la Federación y el Estado de Jalisco, tuvieron a bien llevar a cabo la creación del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el cual tiene su origen en el Decreto 19147 del Congreso del Estado, de fecha 1° de agosto de 2001, mismo que contiene la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, que contiene la normatividad que rige el funcionamiento de dicho Instituto. En el artículo 5° de la ley en mención establece como objeto las siguientes funciones:

- I. Impartir educación superior tecnológica a nivel licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización, especialización y superación académica en sus modalidades escolar y extraescolar; como también diplomados;
- II. Desarrollar e impulsar la investigación científica y tecnológica que contribuya al desarrollo regional, estatal y nacional;
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio de investigación y de extensión, que garanticen una integral formación profesional, cultural, científica y tecnológica; y someterlos a la aprobación de las autoridades educativas correspondientes;
- IV. Prestar servicios de asesoría, elaboración de proyectos, desarrollo de prototipos y capacitación técnica a los sectores público, social y privado que lo soliciten;
- V. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo integral del educando;
- VI. Patrocinar y organizar congresos, asambleas, reuniones, concursos y otros eventos de carácter académico, cultural y deportivo;
- VII. Promover y editar obras que contribuyan al quehacer educativo y a la difusión de la cultura y del conocimiento científico y tecnológico;
- VIII. Capacitar y procurar la superación de su personal docente, técnico y administrativo;

De igual manera para el cumplimiento del objeto del Instituto, el artículo 6° del mismo ordenamiento establece las siguientes atribuciones:

- I. Crear la organización administrativa que le sea conveniente de conformidad con su reglamento interno y contratar los recursos humanos necesarios para su operación, de acuerdo a su presupuesto anual de egresos;
- II. Adoptar la organización académica establecida por la Autoridad Educativa y en su caso, proponer modificaciones a la misma;
- III. Planear y desarrollar sus programas de investigación;
- IV. Fijar en coordinación con la Autoridad Educativa, el calendario escolar del Sistema;
- V. Establecer los procedimientos y requisitos de acreditación y certificación de estudios, los que deberán ser congruentes con los adoptados por el Sistema;
- VI. Tramitar ante la Secretaría de Educación Pública la revalidación y reconocimientos de estudios equivalentes en relación con los tipos de educación que imparta, de conformidad con lo establecido por el Sistema, procurando facilitar el tránsito de los estudiantes inscritos en institutos de este tipo;
- VII. Reglamentar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos, así como su permanencia en el Instituto;
- VIII. Expedir títulos profesionales, grados académicos, constancias y certificados de estudio, así como otorgar diplomas;
- IX. Reglamentar los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción del personal académico, atendiendo las recomendaciones que surjan en el seno del Sistema y aquellas que proponga la Autoridad Educativa;
- X. Elaborar conjuntamente con la Autoridad Educativa, los planes y programas de estudios que se impartirán en los grados académicos superiores que ofrezca el Instituto;
- XI. Administrar su patrimonio con sujeción al marco legal que le impone su carácter de Organismo Público Descentralizado; así mismo en caso de realizar obra pública se efectuará a través del Organismo Público competente para la construcción de infraestructura educativa;
- XII. Realizar convenios en concurrencia con la federación, para el intercambio académico y científico con organismos nacionales e internacionales;
- XIII. Organizar y desarrollar programas permanentes de servicio social para sus alumnos y pasantes; y
- XIV. Celebrar todos los actos jurídicos necesarios a fin de cumplir con su objeto y sus atribuciones.

Este marco jurídico tiene como fundamento lo establecido en el artículo 3º Constitucional, en sus leyes reglamentarias en materia de educación superior tecnológica y en el Decreto de Creación del propio Instituto.

Alineación con el Plan Estatal Desarrollo

De acuerdo a las atribuciones que le confiere el Decreto 19147 del Congreso del Estado, de fecha 1° de agosto de 2001, mismo que contiene la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala y otros ordenamientos legales, en la tabla siguiente se detallan los objetivos y estrategias de los Programas Sectoriales y Transversales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, a los que el presente Plan Institucional contribuirá a su cumplimiento.

Ordenamiento legal	Atribución	Programa Sectorial o transversal	Objetivo	Estrategia
Decreto 19147 del Congreso del Estado, de fecha 1° de agosto de 2001, mismo que contiene la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala	Reglamentar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos, así como su permanencia en el Instituto.	SEC-13-Educación	Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior.	Incrementar la matrícula de la educación media superior y superior, en todas sus modalidades.
	Administrar su patrimonio con sujeción al marco legal que le impone su carácter de Organismo Público Descentralizado; así mismo en caso de realizar obra pública se efectuará a través del Organismo Público competente para la construcción de infraestructura educativa.	SEC-8-Infraestructura y obra pública	Ampliar la cobertura de atención de las necesidades de infraestructura en todos los niveles educativos.	Incrementar las acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos en todos los niveles educativos
	Impartir educación superior tecnológica a nivel licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización, especialización y superación académica en sus modalidades escolar y extraescolar; como también diplomados	SEC-13-Educación	Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo.	Articular los programas de los distintos niveles educativos para garantizar una secuencia de enseñanza aprendizaje.

Misión y visión institucional

Misión Institucional

Somos parte de la red de tecnológicos descentralizados del Estado de Jalisco, que impulsan la docencia, la investigación, la extensión, la vinculación y la formación de profesionistas con talento emprendedor, capaces de generar conocimiento y responder a los retos de la globalización en el campo de la innovación, la ciencia y la tecnología, los que contribuyen al desarrollo integral y sustentable de las regiones; con un fuerte compromiso con el cuidado del medio ambiente, la responsabilidad social y la equidad.

Visión de futuro

Somos una institución de educación superior tecnológica reconocida por su liderazgo, innovación y alta calidad educativa, siendo un referente estatal en investigación y formación científica. Nuestros egresados impulsan el desarrollo y bienestar sostenido y sustentable de sus regiones.

Valores y principios que caracterizan nuestra institución

VALORES

Respeto y Tolerancia:

Es la aceptación a la diversidad de ideas, creencias, religión y condición social.

Honestidad:

Es la cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia.

Calidad Humana:

Es la cualidad y/o habilidad de dar un trato cordial y amable a nuestros estudiantes, así como a nuestros compañeros.

Responsabilidad:

Es el compromiso de actuar de manera correcta.

Justicia

Dar a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma

PRINCIPIOS

Educación

Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de los estudiantes.

Calidad

Se refiere al logro de la satisfacción de nuestros estudiantes, la mejora continua y eficiencia de los procesos internos y externos de la institución.

Emprendurismo

Es la actitud y aptitud para desarrollar y concretar ideas en proyectos innovadores.

Profesionalismo

Es la utilización de las habilidades, técnicas y disciplinas que posee cada persona que forma parte de nuestro Instituto.

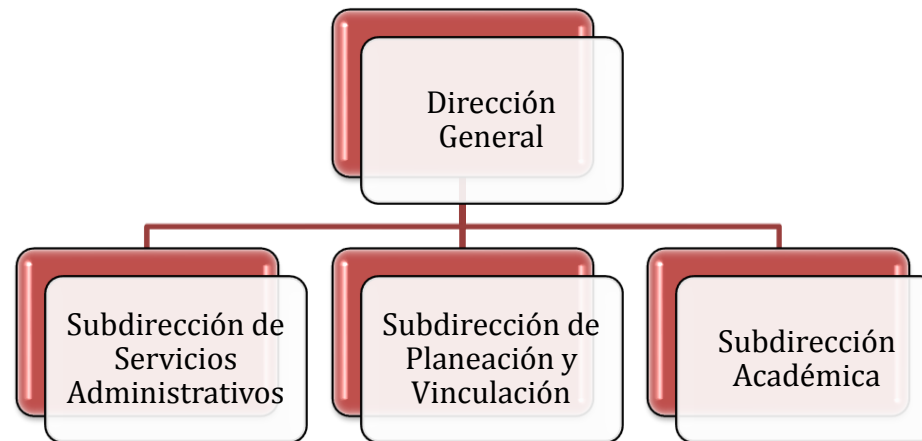
Diagnóstico de la organización

En este capítulo se presentan los resultados más relevantes del diagnóstico realizado para conocer y reconocer mejor la situación que guarda el Instituto Tecnológico Superior de Chapala, en cuanto a su estructura, procesos y recursos; como a las principales problemáticas que le aquejan, y que le limitan en que se alcance la visión.

El presente capítulo muestra una radiografía Institucional, en el cual se puede observar la situación actual del Instituto Tecnológico Superior de Chapala en cuanto a su estructura orgánica, recursos financiero y humano, así como la principal problemática que nos proporciona estrategias de acción para la mejora continua, en busca del logro de nuestros objetivos y visión institucional

✚ Estructura organizacional

El Instituto Tecnológico Superior de Chapala cuenta con 4 unidades administrativas para su operación y logro de los objetivos Institucionales.



Cada unidad administrativa a su vez cuenta con personal de apoyo para el logro de los objetivos de cada una de ellas.

Estas 4 unidades administrativas suman un total de 102 colaboradores de los cuales 43 son docentes; y 59 plazas administrativas, de éstas no todas están ocupadas de acuerdo a su nombramiento, esto nos indica que hace falta una reestructuración organizacional para corregir las desviaciones que tenemos.

Contamos con un manual de organización obsoleto que no define las funciones de las nuevas plazas autorizadas y por ende los trabajos se realizan de acuerdo al criterio de cada cabeza de área.

Como área de oportunidad contamos con una estructura organizacional burocrática que mejora la efectividad para alcanzar metas y maximiza la eficiencia para lograr los objetivos, donde las tareas operativas rutinarias se logran por medio de la experiencia acatando normas y reglamentos que se encuentran formalizados.

Conscientes del reto estamos buscando llegar a una estructura organizacional matricial, donde los trabajadores respondan a dos cabezas de mando, una de ellas es una cadena de mando de funciones o divisiones en forma vertical y la otra es una disposición horizontal que combina al personal de diversas divisiones o departamentos funcionales para formar un equipo de proyecto, encabezado por un gerente de proyecto que es experto en el campo de especialización.

🌿 Recursos Humanos

El Instituto Tecnológico Superior de Chapala, cuenta con 102 colaboradores, de los cuales 64 son hombres y 38 mujeres.

Personal por régimen de Contratación

Sexo	Total de personal	Personal por régimen de contratación				
		Confianza	Base o Sindicalizado	Eventual	Honorarios	Otro
1. Hombres	64	46	18	0	0	0
2. Mujeres	38	29	9	0	0	0
3. Total	102	75	27	0	0	0
Σ	102		102			

El 73.53% del personal que forma parte del equipo de trabajo del Instituto se encuentra sindicalizado, el 26.47% restante es personal de confianza, este último porcentaje lo integra el personal directivo y administrativo, técnico y manual de confianza así como el personal docente y administrativo que un no cuenta con la temporalidad requerida para obtener la sindicalización.

Personal por institución de seguridad social en la que se encuentra registrado

Sexo	Total de personal	Personal por institución de seguridad social* en la que se encuentra registrado				
		Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	Pensiones del estado de Jalisco (IPEJAL)	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Otra institución de Seguridad Social	Sin seguridad social
1. Hombres	64		64		0	0
2. Mujeres	38		38		0	0
3. Total	102		102		0	0
Σ	102			102		

El Instituto mantiene a toda su plantilla de personal con Seguridad Social, incorporados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social bajo la incorporación voluntaria al régimen obligatorio, modalidad 38 de igual manera los mantiene afiliados al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

Personal por rango de Edad

Sexo	Total de personal	Personal por rango de edad						
		18 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 años o más
1. Hombres	64	1	7	20	11	9	4	12
2. Mujeres	38	0	9	13	5	7	0	4
3. Total	102	1	16	33	16	16	4	16
Σ	102				102			

El 64.70% del personal del Instituto se encuentra en un rango de edad de los 18 a los 39 años y el 35.30% de 40 años o más, más sin embargo es importante destacar que el rango mayormente poblado es de los 30 a los 34 años.

Personal por percepciones brutas mensuales

Sexo	Total de personal	Personal por percepciones brutas mensuales							
		Sin paga	De 1 a 5,000 pesos	De 5,001 a 10,000 pesos	De 10,001 a 15,000 pesos	De 15,001 a 20,000 pesos	De 20,001 a 25,000 pesos	De 25,001 a 30,000 pesos	Más de 30,001 pesos
1. Hombres	64		20	15	21	2	3	2	1
2. Mujeres	38		8	18	2	7	2	1	0
3. Total	102		10	33	23	9	5	3	1
Σ	102					102			

El 82.35% de los colaboradores del Instituto tienen una percepción bruta mensual de entre 1.00 a 15,000.00 pesos y el resto de 15,001.00 a más de 30,000.00, conforme a los tabuladores vigentes.

Personal por nivel Educativo

Sexo	Total de personal	Personal por nivel educativo							
		Ninguno o preescolar	Primaria	Secundaria	Técnica /comercial	Preparatoria	Licenciatura	Maestría	Doctorado
1. Hombres	64		4	5	0	5	35	14	1
2. Mujeres	38		1	5	0	14	15	3	0
3. Total	102		5	10	0	19	50	17	1
Σ	102					102			

El 49.02% del personal que labora en el Instituto cuentan con educación superior a nivel licenciatura, el 17.65% cuenta con posgrado y el 18.63% cuenta con educación a nivel media superior y el resto con educación básica.

Personal por antigüedad

Sexo	Total de personal	Personal por antigüedad						
		0 a 5 años	6 a 10 años	11 a 15 años	16 a 20 años	21 a 25 años	26 a 30 años	31 años o más
1. Hombres	64	36	16	12	0	0	0	0
2. Mujeres	38	17	13	8	0	0	0	0
3. Total	102	53	29	20	0	0	0	0
Σ	102				102			

El Instituto Tecnológico Superior de Chapala tiene 14 años que abrió sus puertas para ofrecer educación a nivel superior, el 19.61 % de sus colaboradores son prácticamente fundadores de este noble proyecto y el resto se ha incorporó paulatinamente sumando esfuerzos para el logro de los objetivos Institucionales.

⊕ Recursos Financieros

En lo que respecta a recursos financieros se presenta la evolución por capítulo, origen y monto de los recursos.

Total de egresos por cada capítulo de Clasificador por Objeto de Gasto

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Subsidios y transferencias	Adquisición de bienes muebles e inmuebles	Obras públicas	Resto de los capítulos
	Capitulo						
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000
2011	13,655,579.28	1,073,842.70	2,577,624.38	0.00	822,316.99	0.00	0.00
2012	15,731,134.55	1,354,223.12	4,533,377.82	47,500.00	1,620,403.46	0.00	0.00
2013	18,387,352.81	1,581,813.19	5,436,250.39	40,000.00	4,679,879.23	0.00	0.00

Total de ingresos por fuente

Año	Presupuesto público estatal	Ingresos propios	Fondos o presupuesto federal	Otros	Total
2011	7,433,600.00	2,501,230.19	8,683,806.00	3,122,858.34	21,741,494.53
2012	9,125,800.00	2,990,965.52	11,181,099.67	9,969,742.83	33,267,608.02
2013	11,193,999.96	3,244,081.04	11,001,815.00	7,520,728.33	32,960,624.33

Los recursos mostrados en el apartado de OTROS son: Ingresos adicionales, subsidios pendientes de depósito estatal y remanentes.

Como fortaleza tenemos la planeación presupuestal; ésta se realiza siempre en consenso tomando en cuenta a todo el cuerpo directivo, cada unidad ejecutora del gasto elabora una planeación presupuestal basada en las metas anuales programadas, realizando de esta manera la planeación es muy fácil controlar el gasto pues cada unidad ejecutora desagrega por meta anual su presupuesto definiendo las partidas presupuestales que necesita para cumplir con su meta.

Esto facilita sin duda alguna las métricas de seguimiento tanto de metas como de eficiencia en presupuesto.

⊕ Servicios Generales

Actualmente el Instituto cuenta con siete vehículos de servicios de los cuales cinco fueron adquiridos con recursos propios de los cuales tres son del año 2003 cumpliendo su periodo de uso de catorce años, es importante mencionar que uno de estos se encuentra fuera de servicio debido a mecánica en motor, otros dos vehículos únicamente son utilizados a distancias muy cortas debido a que su capacidad mecánica no permite viajar a grandes distancias así como por seguridad, por tal motivo se utilizan únicamente cuatro vehículos oficiales.

También se cuenta con otros dos vehículos en comodato, una camioneta Urban de modelo 2011 se logra gracias a la participación del programa “Llega Vehículo” y el último de ellos fue por concesión por una camioneta de 18 pasajeros de modelo Splinter 515 del año 2009.

En lo que respecta a los bienes inmuebles, la necesidad de elevar este rubro día a día es más prioritario debido al incremento de matrícula que se ha tenido con año, actualmente se cuenta con 7 aulas las cuales fueron construidas para ese uso, más sin embargo no soy suficientes para atender la demanda, motivo por el cual se han acondicionado espacio y se cuenta con 10 aulas provisionales para dar cabida a los estudiantes de educación media superior.

También los avances de la tecnología cada día van en incremento por ello es de vital importancia contar con aulas interactivas y que se conviertan en una herramienta en el aprendizaje.

Equipamiento para los laboratorios de cómputo, física/metrología, electrónica, mecatrónica, industrial, sistemas, talleres pesados entre otros.

Así mismo en cuanto a los servicios básicos, el instituto no cuenta con una planta de tratamiento que ayude a tratar toda el agua residual y poder re utilizarla en diferentes usos.

La demanda estudiantil excede al equipamiento para la impartición de una educación integral.

✚ **Tecnologías de información y comunicación**

En el centro de cómputo entran varios aspectos en juego como el equipo de cómputo, donde actualmente estamos por debajo del indicador de alumnos por computadora. También no existe un plan de actualización de equipo de cómputo para el personal administrativo, derivando esto a que algunos ya tienen computadoras obsoletas. En la cuestión de servicio de internet, basado en un estudio estamos por debajo de la media de demanda de ancho de banda, provocando disgustos y muchas quejas por el mal servicio de internet, especialmente en la lentitud.

Actualmente se está trabajando en la red interna para poder mejorar el servicio de demanda y la buena comunicación de datos. Nuestra telefonía está en la punta de la tecnología ofreciendo nuevos servicios que explorar y mejorar.

Se requiere de más presupuesto para poder llegar a un punto estable en todos los aspectos.

Retos:

- Internet muy lento (Mas ancho de banda y administración)
- Faltante de equipo de cómputo (Presupuesto para adquisición)
- Falla de comunicación en laboratorios (Faltante de equipos de comunicación en los laboratorios)
- Laboratoristas en todos los horarios (Horarios corridos de 7am a 8pm y el personal solo está en 1 turno)
- Deficiencia en la atención del personal en servicios de mantenimiento (Aplicación de proceso de atención del personal)

Oportunidades

- Mejoramiento en nuestro sistema de comunicación

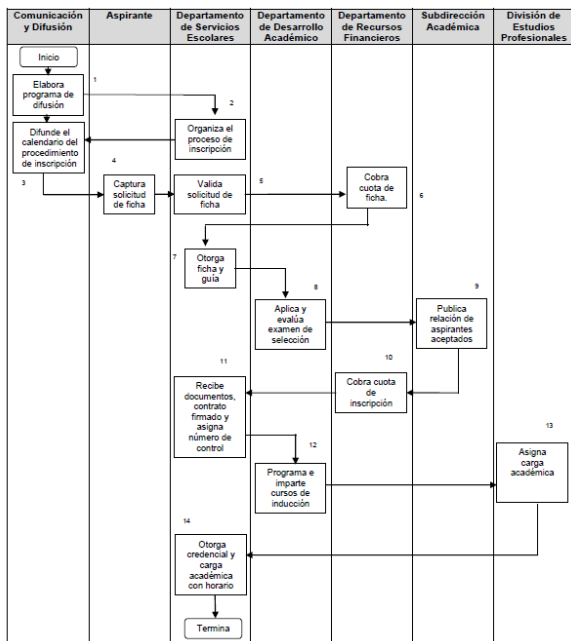
Apertura de la educación a distancia, con el servidor de telefonía.

Procesos

En gran medida los procesos que existen en la Institución han sido implementados dentro de los Sistemas de Calidad y Acreditación de carreras, sin embargo alumnos que se encuentran cursando la Residencia Profesional han sido de gran apoyo en su automatización y los procesos que se tiene son:

- | | |
|---|---------------------------------------|
| ▪ Residencias profesionales | ▪ Capacitación |
| ▪ Sistema de Gestión Presupuestal | ▪ Evaluación Docente |
| ▪ Control de Almacén | ▪ Gestión del Curso |
| ▪ Talleres de Culturales, Deportivos y Culturales | ▪ Inscripción |
| ▪ Control de Documentos | ▪ Reinscripción |
| ▪ CONECT | ▪ Titulación |
| ▪ Transparencia | ▪ Mantenimiento |
| ▪ Control de Biblioteca | ▪ Selección de personal |
| ▪ Servicios Social | ▪ Anteproyecto de presupuesto |
| ▪ Visita a Empresa | ▪ Presupuesto de Egresos |
| ▪ Requisición | ▪ Matriz de Indicadores de Resultados |
| | ▪ Y lo correspondiente a calidad |

A continuación se muestra el diagrama del proceso de inscripción:



Sin duda alguna los procesos actuales con los que cuenta la institución han sido definidos y establecidos para ayudar a eficientar las problemáticas señaladas, esto nos da una ventaja en la eficacia, si llevamos a cabo cada proceso como lo indica su procedimiento.

Sin embargo una debilidad detectada es que no se siguen los procesos como han sido definidos y muchas veces buscamos acoplar el procedimiento a nuestras necesidades, esto nos indica un reto a cumplir, pues implica un cambio actitudinal en el personal para erradicar este mal hábito que hoy por hoy nos está invadiendo.

Se ha detectado que una mejora a los procedimientos es comenzar por medir el impacto de cada uno de ellos. El cual nos dará como resultado conocer realmente la efectividad de cada uno.

✚ Sistemas de gestión de calidad

El Instituto actualmente mantiene la certificación del Sistema de Gestión de la calidad “SGC”, bajo la norma ISO 9001:2008, dicha certificación fue obtenida en septiembre del 2008, y posteriormente recertificado en septiembre del 2012, el SGC del Instituto se conforma de cinco procesos estratégicos: Académico, Planeación, Vinculación, Administración de los Recursos y calidad, que constituyen el Proceso Educativo, con ello el 100% de las áreas del institución participan en él.

Los procesos antes mencionados cubren el firme objetivo de proporcionar un servicio educativo de calidad, orientado hacia la satisfacción de sus alumnos.

La interrelación de los procesos estratégicos del SGC se vislumbra en la siguiente imagen.

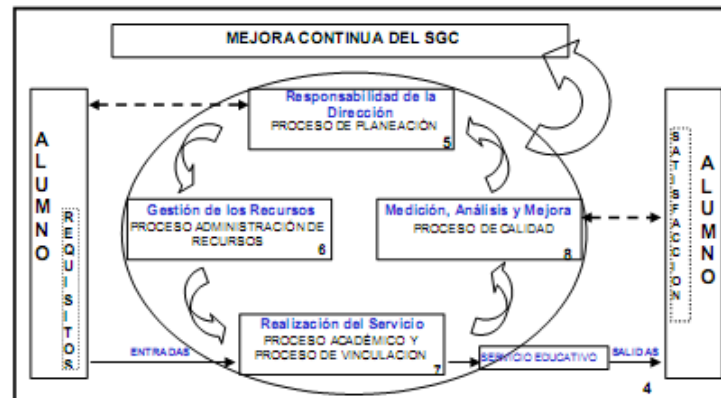


Fig. 1.0 Modelo del Sistema de Gestión de la Calidad

La secuencia e interacción de los procesos establecidos queda determinada por la naturaleza de la prestación del Servicio Educativo.

Con la implementación del SGC el instituto desea demostrar la capacidad para proporcionar un servicio educativo que satisfaga los requerimientos de nuestros Alumnos, a través de la aplicación eficaz del sistema, incluidos los procesos para su mejora continua y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos de los Alumnos y los reglamentarios aplicables.

Esto manifestado con la medición de los procesos mediante los indicadores de impacto como: eficiencia terminal, Incide de formación docente, evaluación del desempeño docente, reprobación, titulación, deserción, conformidad con el aprendizaje entre otros.

El SGC se encuentra en la etapa de madures y consolidación, implementando proceso de mejora continua, así como la actualización del mismos.

⊕ Transparencia y rendición de cuentas

En relación con la Subdirección Administrativa informo lo siguiente:

1. Como parte del sistema de transparencia de manera quincenal se sube la información relacionada con el pago de nómina y de manera mensual los estados financieros de la institución.
2. Así mismo cada área o departamento es la responsable de transparentar periódicamente la información relacionada de cada área (compras, recursos humanos, recursos financieros, servicios generales, etc.).
3. La LGCG establece normas y principios que son básicos para la rendición de las cuentas públicas de los organismos públicos descentralizados.

Problemas y oportunidades

A continuación se presenta la relación de los principales problemas que afectan la operación de la institución, mismo que se han identificado a partir del análisis del diagnóstico y los talleres de planeación realizados en el marco de la integración del presente documento:

⊕ Problemas relevantes

- *Deficiente comunicación en lo interno, y poca difusión hacia el exterior del quehacer institucional.*
La comunicación asertiva es deficiente y la difusión de los logros relevantes y actividades cotidianas de la institución no se comunica al exterior.
- *Insuficiente equipamiento e infraestructura*
Sobrecupo de estudiantes que provoca la insuficiencia de equipamiento e infraestructura
- *Poco desarrollo tecnológico, innovación e investigación*
Poca participación docente y pobre interés del alumnado en el desarrollo tecnológico, innovación e investigación

✚ Análisis de causalidades

Para los problemas descritos antes se hizo un análisis de sus probables causas más importantes, mismas que se consignan enseguida.

- *Deficiente comunicación en lo interno, y poca difusión hacia el exterior del quehacer institucional.*
 - Se cree que la comunicación interna es responsabilidad de un departamento y no de toda la institución
 - Pobre difusión en medios locales y redes sociales en la zona de influencia sobre el quehacer del Instituto.
- *Insuficiente equipamiento e infraestructura*
 - Inadecuada planeación para adquirir el equipamiento necesario
 - Inoportuna instalación del equipamiento adquirido
 - Durante cuatro años se participó y ganó en la convocatoria Programa Integral de Fortalecimiento de los Instituto Tecnológico “PIFIT”, en infraestructura y equipamiento, nunca se logró concretar debido a que el Estado no aportó el 50% correspondiente.
 - Como institución no se permite la obra pública para atacar esta problemática.
- *Poco desarrollo tecnológico, innovación e investigación*
 - Pocos estudios de factibilidad para definir líneas de investigación
 - Desconocimiento de las academias en los procedimientos para realizar el registro de las líneas de investigación
 - Falta de capacitación en el personal docente para realizar tareas de investigación.
 - Inadecuada difusión de los proyectos existentes a la comunidad estudiantil
 - Pobre motivación para involucrar a estudiantes a los proyectos de investigación
 - Pobre seguimiento de las asignaturas de metodologías de investigación
 - Escaso seguimiento del responsable del área de investigación
 - Líneas de investigación no registradas ante las instancias correspondientes

- Poca participación en redes de investigación con otras instituciones
- Pocos convenios de colaboración con la industria para detectar y conocer sus necesidades
- Nula capacitación del personal docente en herramientas metodológicas para realizar investigación

✚ Áreas de oportunidad

En el ejercicio referido antes, también se identificaron los principales recursos y problemas y oportunidades, con los que cuenta la dependencia, y que se deberá procurar su correcto aprovechamiento para cumplir con la misión y visión.

- *Alto nivel educativo del personal docente y administrativo y capacitación continua*
- *Suficiente equipamiento a las áreas administrativas para realizar el trabajo.*
- *Participación constante y activa en las diferentes convocatorias estatales y federales para la obtención de recursos adicionales*
- *Acreditación de dos de los cinco programas educativos*
- *Certificación en ISO 9001:2008, MEG:2012*
- *Miembros del Sistema Nacional de Investigadores*

Objetivos institucionales y estrategias

Objetivos

En este capítulo se establecen los objetivos y estrategias del presente plan institucional, tendientes a concretar los compromisos que han sido establecidos en los programas sectoriales y transversales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. Para propósitos del presente plan institucional, los objetivos se clasifican en dos tipos.

- **Objetivos Sustantivos.** Son aquellos que, dadas las obligaciones y atribuciones de la dependencia, se relacionan con la contribución que deberá realizar la dependencia para resolver problemas específicos que afectan de manera directa a la sociedad. Estos problemas sociales ya han sido identificados en los diferentes programas sectoriales que se derivan del PED 2013-2033, a los que se hizo referencia directa en el primer capítulo del presente plan.
- **Objetivos Adjetivos.** Son aquellos encaminados a mejorar la efectividad de la operación del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, y son la respuesta de la organización para atender los problemas descritos en el capítulo anterior.

Tabla. Objetivos de tipo sustantivo.

Relación de atribuciones con productos y servicios de la Dependencia		Plan Institucional	Programas PED 2013-2033		
Atribución	Producto o servicio que se entrega para cumplir con la atribución	Objetivo de tipo sustantivo	Estrategia	Objetivo	Programa
Reglamentar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos, así como su permanencia en el Instituto.	Estudiantes Inscritos	Incrementar el número de estudiantes inscritos	Incrementar la matrícula de la educación superior en todas sus modalidades	Incrementar la cobertura de la educación superior	Educación

Administrar su patrimonio con sujeción al marco legal que le impone su carácter de Organismo Público Descentralizado; así mismo en caso de realizar obra pública se efectuará a través del Organismo Público competente para la construcción de infraestructura educativa.	Infraestructura y equipo en condiciones de uso óptimo	Aplicar de manera oportuna el programa de mantenimiento preventivo	Incrementar y mejorar la aplicación del presupuesto destinado a inversión en infraestructura	Mejorar la cobertura de Servicios básicos	Infraestructura y obra pública
	Aulas equipadas con Tecnologías de la Información y Comunicación	Equipar las aulas con tecnologías de la información y comunicación	Establecer la estructura tecnológica necesaria para garantizar el acceso de los jaliscienses a Internet en espacios públicos, cabeceras municipales del Estado y de las poblaciones.	Facilitar el acceso de los servicios de gobierno mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)	Desarrollo institucional y gobierno efectivo
Impartir educación superior tecnológica a nivel licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización, especialización y superación académica en sus modalidades escolar y extraescolar; como también diplomados	Egresados	Incrementar el número de egresados del ITS de Chapala	Implementar acciones pedagógicas y administrativas innovadoras, desde la escuela, que propicien el logro educativo de los alumnos.	Reducir el rezago educativo	Educación

Tabla. Objetivos de tipo adjetivo.

Plan institucional		Programa sectorial de <i>Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo</i>	
Problema relevante	Objetivo de tipo adjetivo	Política transversal	Objetivo
Pobre calidad educativa	Contar con aulas equipadas para incorporar herramientas alternativas en el proceso de enseñanza - aprendizaje	Calidad y atención al público	Mejorar la cobertura de Servicios básicos

	Equipar los laboratorios con los requisitos mínimos indispensables para la realización de prácticas.		
	Gestionar el ingreso a la base laboral del personal docente que imparte actividades extraescolares	Ajuste normativo	Mejorar la normatividad regulatoria
	Gestionar ante el gobierno municipal apoyo para establecer una ruta de montaña segura como acceso secundario al plantel		
Mala coordinación y comunicación en el Instituto	Respetar los canales de comunicación interna para lograr una coordinación y comunicación asertiva	Capacitación	Mejorar la integración social de las personas
	Difundir el quehacer institucional de una manera vanguardista, novedosa y atractiva	Calidad y atención al público	Mejorar la cobertura de Servicios básicos

Estrategias

Tabla. Estrategias para objetivos de tipo sustantivo.

Plan institucional	
Objetivo	Estrategias
Incrementar el número de estudiantes inscritos	Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participe de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
Mantener y conservar la infraestructura y equipo en condiciones de uso óptimo	Aplicar de manera oportuna el programa de mantenimiento preventivo
	Atender los mantenimientos correctivos solicitados
Equipar las aulas con tecnologías de la información y comunicación	Elaborar un proyecto de infraestructura de tecnologías de la información y comunicación
	Gestionar ante las instancias correspondientes los recursos necesarios para infraestructura y equipamiento
Incrementar el número de egresados del ITS de Chapala	Llevar a cabo la acreditación y reconocimiento de los programas educativos de licenciatura ante los órganos acreditadores correspondientes.

Tabla. Estrategias para objetivos de tipo adjetivo.

Plan institucional	
Objetivo	Estrategias
Contar con aulas equipadas para incorporar herramientas alternativas en el proceso de enseñanza - aprendizaje	1.1. Identificar las necesidades de equipamiento de aulas en las TIC's
	1.2. Incrementar y mejorar la aplicación del presupuesto destinado a inversión en equipamiento
	1.3 Participación en convocatorias estatales y nacionales para lograr recursos adicionales en este rubro por cada una de las divisiones.
Equipar los laboratorios con los requisitos mínimos indispensables para la realización de prácticas.	2.1. Realizar un diagnóstico de equipamiento para laboratorios
	2.2. Incrementar y mejorar la aplicación del presupuesto destinado a inversión en infraestructura
	2.3 Participación en convocatorias estatales y nacionales para lograr recursos adicionales en este rubro por cada una de las divisiones.
Gestionar el ingreso a la base laboral del personal docente que imparte actividades extraescolares	3.1 Gestionar ante el Tecnológico Nacional de México la incorporación a la base laboral del personal docente que imparte actividades extraescolares
	3.2 Gestionar donaciones para incrementar el ingreso propio
Gestionar ante el gobierno municipal apoyo para establecer una ruta de montaña segura como acceso secundario al plantel	4.1 Sensibilizar a través de un informe el impacto que tiene el instituto dentro del municipio y como beneficia al mismo.
	4.2 A través del patronato gestionar donativos para en conjunto con el municipio crear un proyecto para establecer esa ruta de montaña
Respetar los canales de comunicación interna para lograr una coordinación y comunicación asertiva	5.1 Sensibilizar al personal sobre la importancia del trabajo en equipo, la comunicación asertiva y efectiva

	5.2 Difundir la normatividad vigente
	5.3 Apegarse a la normatividad vigente
Difundir el quehacer institucional de una manera vanguardista, novedosa y atractiva	6.1 Fortalecer los canales de comunicación con la ciudadanía y sus organizaciones
	6.2 Contribuir con publicaciones en revistas arbitradas del trabajo docente
	6.3 Implementación del community manager en redes sociales
	6.4 Difundir en medios locales los logros y las actividades relevantes de la institución

Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

En este capítulo se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos del presente plan institucional. Primero se describen los detalles de cada indicador, y luego se establecen las metas correspondientes, que tienen como base el año 2013.

Indicadores de desempeño

Tabla. Relación de indicadores para los objetivos de tipo sustantivo.

Objetivo	Nombre del indicador
Incrementar el número de estudiantes inscritos	Número de Estudiantes Inscritos
Mantener y conservar la infraestructura y equipo en condiciones de uso óptimo	Porcentaje de mantenimientos realizados
Equipar las aulas con tecnologías de la información y comunicación	Porcentaje de aulas equipadas
Incrementar el número de egresados del ITS de Chapala	Porcentaje de eficiencia terminal de egreso de los programas educativos de

Objetivo	Nombre del indicador
	licenciatura ofertados en el instituto.

Tabla. Relación de indicadores para los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Nombre del indicador
Contar con aulas equipadas para incorporar herramientas alternativas en el proceso de enseñanza - aprendizaje	Porcentaje de aulas del instituto equipadas con tecnologías de la información y la comunicación
Equipar los laboratorios con los requisitos mínimos indispensables para la realización de prácticas.	Porcentaje de laboratorios del Instituto equipados con los requisitos mínimos indispensables
Gestionar el ingreso a la base laboral del personal docente que imparte actividades extraescolares	Porcentaje de gestiones realizadas para incorporar al personal docente que imparte actividades extraescolares
Gestionar ante el gobierno municipal apoyo para establecer una ruta de montaña segura como acceso secundario al plantel	Porcentaje de avance en las gestiones con los tres poderes de gobierno para establecer la ruta de montaña
Respetar los canales de comunicación interna para lograr una coordinación y comunicación asertiva	Porcentaje de canales de comunicación utilizados
Difundir el quehacer institucional de una manera vanguardista, novedosa y atractiva	Porcentaje de publicaciones realizadas sobre el quehacer institucional

Tabla. Descripción de los indicadores de desempeño de tipo sustantivo.

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Número de Estudiantes Inscritos	Contribuye a elevar la cobertura y calidad de la educación superior tecnológica	$((\text{Total de alumnos inscritos en el año actual} / \text{Total de alumnos inscritos del año anterior}) - 1) * 100$	Tasa de variación	Estadística de egreso en media superior de la región (INEGI)	Semestral
Porcentaje de mantenimientos realizados	Mantiene y conserva la infraestructura y equipo en condiciones de uso óptimo	$(\text{Total de mantenimientos programados} / \text{Total de mantenimientos realizados}) * 100$	Porcentaje	Procedimiento de mantenimiento	Semestral

Porcentaje de aulas equipadas	Ayuda al equipamiento de las aulas con tecnologías de la información y comunicación	(Total de aulas / total de aulas equipadas) *100	Porcentaje	Inventario de equipo de cómputo	Anual
Porcentaje de eficiencia terminal de egreso de los programas educativos de licenciatura ofertados en el instituto	Mide la eficiencia terminal de egreso de los programas educativos de licenciatura	(Número de estudiantes egresados por generación / número de estudiantes que ingresaron en la generación) *100	Porcentaje	SII y 911	Anual pero en el ciclo

Tabla. Descripción de los indicadores de desempeño de tipo adjetivo.

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Porcentaje de aulas del instituto equipadas con tecnologías de la información y la comunicación	Mide el porcentaje equipamiento de las aulas con Tecnologías de la Información y Comunicación	$(\text{Número de aulas equipadas} / \text{número de aulas existentes}) \times 100$	Aulas equipadas	Estadística Básica	Anual
Porcentaje de laboratorios del Instituto equipados con los requisitos mínimos indispensables	Mide el porcentaje de laboratorios equipados con los requisitos mínimos indispensables	$(\text{Número de laboratorios equipados} / \text{número de laboratorios existentes}) \times 100$	Laboratorios equipados	Estadística Básica	Anual
Porcentaje de gestiones realizadas para incorporar al personal docente que imparte actividades extraescolares	Mide el porcentaje de avance en las gestiones para la incorporación del personal docente de actividades extraescolares a la base laboral	$(\text{Gestiones realizadas} / \text{gestiones autorizadas}) \times 100$	Porcentaje	Informes y minutas de reuniones del departamento de actividades extraescolares, innovación y calidad	Anual
Porcentaje de avance en las gestiones con los tres poderes de gobierno para	Mide el porcentaje de avance en las gestiones para el establecimiento de la ruta de	$(\text{Gestiones realizadas con los 3 poderes de gobierno} / \text{gestiones})$	Porcentaje	Informes y minutas de reuniones de la dirección general y la subdirección de	Anual

establecer la ruta de montaña	montaña	autorizadas)*100		planeación y vinculación	
Porcentaje de canales de comunicación utilizados	Mide el grado de cumplimiento de los canales de comunicación interna establecidos para lograr una coordinación y comunicación asertiva	(Canales de comunicación establecidos/canales de comunicación utilizados de manera correcta)*100	Porcentaje	Encuestas al personal bajo resguardo de recursos humanos	Anual
Porcentaje de publicaciones realizadas sobre el quehacer institucional	Mide el impacto publicitario que el instituto realiza en su difusión al exterior	(Logros institucionales obtenidos/logros institucionales difundidos)*100	Porcentaje	Informes, imágenes, periódicos, etc., en el departamento de vinculación y extensión	Anual

Metas

Tabla. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo sustantivo.

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
Incrementar el número de estudiantes inscritos	Número de Estudiantes Inscritos	245	265	285	305	350
Mantener y conservar la infraestructura y equipo en condiciones de uso óptimo Equipar las aulas con tecnologías de la información y comunicación	Mantenimientos realizados	92%	92%	94%	95%	95%
	Aulas Equipadas	42%	75%	75%	80%	90%
Incrementar el número de egresados del ITS de Chapala	Porcentaje de eficiencia terminal de egreso de los programas educativos de licenciatura ofertados en el instituto.	41%	43%	46%	48%	50%

Tabla. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
Contar con aulas equipadas para incorporar herramientas alternativas en el proceso de enseñanza - aprendizaje	Porcentaje de aulas del instituto equipadas con tecnologías de la información y la comunicación	0%	50%	65%	80%	100%
Equipar los laboratorios con los requisitos mínimos indispensables para la realización de prácticas.	Porcentaje de laboratorios del Instituto equipados con los requisitos mínimos indispensables	50%	60%	75%	90%	100%
Gestionar el ingreso a la base laboral del personal docente que imparte actividades extraescolares	Porcentaje de docentes de actividades extraescolares en la base laboral	0%	5%	25%	50%	75%
Gestionar ante los tres poderes de gobierno apoyo para establecer una ruta de montaña segura como acceso secundario al plantel	Porcentaje de avance en las gestiones para establecer la ruta de montaña	0%	25%	50%	75%	100%
Respetar los canales de comunicación interna para lograr una coordinación y comunicación asertiva	Porcentaje de canales de comunicación utilizados	50%	65%	80%	95%	100%
Difundir el quehacer institucional de una manera vanguardista, novedosa y atractiva	Porcentaje de publicaciones realizadas sobre el quehacer institucional	30%	50%	70%	80%	90%

Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño

A continuación se da una breve descripción de los principales proyectos y acciones que se ejecutarán para cumplir con los objetivos del presente plan institucional.

Tabla. Cartera de proyectos y acciones para los objetivos de tipo sustantivo.

Objetivo	Proyectos y Acciones de mejoramiento	Periodo de ejecución				
		2014	2015	2016	2017	2018
Incrementar el número de estudiantes inscritos	Captación de donaciones a través del patronato para becas	X	X	X	X	X
	Difundir las diferentes convocatorias de becas	X	X	X	X	X
	Realizar un diagnóstico del impacto de promoción	X	X	X	X	X
	Rediseñar el plan de promoción		X	X	X	X
	Promover mesas de encuentro y talleres de vinculación entre inversionistas y emprendedores para la creación de sociedades.	X	X	X	X	X
	Creación de un programa de vinculación permanente en colaboración con los programas educativos.		X	X	X	X
	Canalizar a los estudiantes con cualidades y talentos específicos hacia instituciones que proveen entrenamiento y servicios especializados.		X	X	X	X
	Contratar personal con el perfil adecuado para las actividades deportivas.	X	X	X	X	X
	Diversificar las actividades deportivas para una mayor participación de los estudiantes.		X	X	X	X
	Mantener y conservar la infraestructura y equipo en condiciones de uso óptimo	Atender el mantenimiento preventivo conforme al procedimiento	X	X	X	X
Atender el mantenimiento correctivo conforme al procedimiento		X	X	X	X	X
Equipar las aulas con tecnologías de la información y comunicación	Realizar un estudio sobre nuevas TICs para su implementación	X				
	Elaborar un diagnóstico para incursionar en los programas que correspondan a nuestra instancias de forma oportuna e investigar otras fuentes para la obtención de más recursos		X	X	X	X
Incrementar el número de egresados del ITS de Chapala	Implementar el programa de titulación integral	X	X			
	Adecuar el programa de 2ª lengua para garantizar que los		X			

estudiantes cumplan con el requisito establecido en el proceso de titulación					
Actualización del padrón de egresados de los programas de estudios	X	X	X	X	X
Definir las líneas de investigación por programa de estudios		X			
Incrementar el número de PTC en proyectos de investigación	X	X	X	X	X
Establecer un programa de capacitación y formación en Propiedad Intelectual y Registro de Patentes		X			
Incrementar la participación de PTC en redes de investigación		X	X	X	X
Establecer la coordinación de investigación del Instituto		X			
Diseñar un programa de productos de investigación para su publicación en el ámbito nacional o internacional		X			
Capacitar a los profesores en el programa de tutorías	X	X	X	X	X
Realizar un diagnóstico a los estudiantes de primer ingreso para identificar y establecer acciones correctivas	X	X	X	X	X
Realizar análisis de datos para determinar la trayectoria académica de cada estudiante	X	X	X	X	X
Establecer un programa de asesorías que impacte en la mejora del índice de reprobación en las asignaturas que presenten mayor problemática	X	X	X	X	X
Generar un plan para incrementar el número de profesores con posgrado		X			
Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación del personal del Instituto		X			
Diseñar un programa de capacitación acorde a las necesidades obtenidas en el diagnóstico		X			
Monitorear el mejoramiento de las capacidades y habilidades del personal capacitado			X	X	X
Actualizar el catálogo de empresas que adoptan el modelo de formación dual	X				
Incrementar el número de convenios con empresas que adopten el modelo de formación dual		X	X	X	X
Establecer el programa de educación dual acorde a los lineamientos institucionales		X			

Tabla. Cartera de proyectos y acciones para los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Proyectos y Acciones de mejoramiento	Periodo de ejecución				
		2014	2015	2016	2017	2018
Contar con aulas equipadas para incorporar herramientas alternativas en el proceso de enseñanza - aprendizaje	Realizar un diagnóstico de necesidades de equipamiento en aulas	X				
	Equipar aulas con los requerimientos establecidos en el diagnóstico		X	X		
	Participar en convocatorias que permitan contar con recursos adicionales para equipamiento		X			
Equipar los laboratorios con los requisitos mínimos indispensables para la realización de prácticas.	Realizar un diagnóstico de necesidades de equipamiento mínimo indispensable en laboratorios	X				
	Equipar laboratorios con los requerimientos mínimos indispensables establecidos en el diagnóstico		X	X		
	Participar en convocatorias que permitan contar con recursos adicionales para equipamiento		X			
Gestionar el ingreso a la base laboral del personal docente que imparte actividades extraescolares	Gestionar ante el TNM la aprobación para la incorporación del personal docente de actividades extraescolares a la base laboral	X	X	X	X	X
	Gestionar donaciones para incrementar el ingreso propio	X	X	X	X	X
Gestionar ante los tres poderes de gobierno apoyo para establecer una ruta de montaña segura como acceso secundario al plantel	Informe presentado al ayuntamiento sobre el impacto que tiene la universidad dentro del municipio y como beneficia al mismo.	X				
	Realizar en conjunto un proyecto para la definición de la ruta alterna		X			
	Involucrar al patronato para atraer donativos en efectivo para la iniciación de la ruta	X	X	X	X	X
	Participación en convocatorias federales y estatales para bajar recurso destinado a esta ruta		X	X	X	X
	Realización de la ruta			X	X	X

Respetar los canales de comunicación interna para lograr una coordinación y comunicación asertiva	Reunión con todo el personal estableciendo los canales de comunicación interna	X	X	X	X	X
	Dar a conocer los canales de comunicación en el curso de inducción	X	X	X	X	X
	Informar al personal la ubicación de la normatividad interna vigente	X	X	X	X	X
	Aplicar la normatividad vigente	X	X	X	X	X
Difundir el quehacer institucional de una manera vanguardista, novedosa y atractiva	Realizar un diagnóstico sobre cuáles son los medios efectivos para mantener a la ciudadanía informada sobre el quehacer institucional	X	X	X	X	X
	Difundir las publicaciones de revistas arbitradas del trabajo docente	X	X	X	X	X
	Implementación del community manager en redes sociales para incrementar el impacto publicitario	X	X	X	X	X
	Difundir en los medios de publicidad efectivos arrojados como resultados del diagnóstico elaborado	X	X	X	X	X

Anexos

Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

Dimensión	Coordinadora de Sector	Número de programa	Programa sectorial (PS)
Entorno y vida sustentable	SEMADET	1	Medio ambiente
	SEMADET	2	Desarrollo territorial y urbano
	CEAJ	3	Agua y reservas hidrológicas
	Movilidad	4	Movilidad sustentable
	SEMADET	A	Gobernanza ambiental
Economía próspera e incluyente	STyPS	5	Empleo
	SEDECO	6	Desarrollo Económico y competitividad
	SEDER	7	Desarrollo rural sustentable
	SIyOP	8	Infraestructura y obra pública
	Turismo	9	Turismo
	SICyT	10	Innovación, ciencia y tecnología
Equidad de oportunidades	SEDIS	11	Desarrollo e integración social
	SSJ	12	Salud
	SEJ	13	Educación
	SEMADET	14	Vivienda
Comunidad y calidad de vida	Cultura	15	Cultura
	CODE	16	Deporte
	DIF Jalisco	17	Hogar y cohesión comunitaria
Garantía de derechos y libertad	FGE	18	Seguridad ciudadana
	SGG	19	Derechos humanos
	UEPCB	20	Protección civil
	IJM	B	Igualdad de género
Instituciones confiables y efectivas	SGG	21	Desarrollo democrático
	SEPAF	22	Desarrollo institucional y gobierno efectivo
Transversales			

Bibliografía

Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Guía Técnica para la formulación de los Planes Institucionales derivados el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Lineamientos técnicos y metodológicos para la integración de los Planes Institucionales de las dependencias y organismos del Ejecutivo Estatal

Resultados del taller de planeación de los ITS del Estado de Jalisco

Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Chapala 2007-2012

Directorio

- ✚ Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez
Director General del Instituto Tecnológico Superior de Chapala

- ✚ Lic. María del Carmen Calva Tapia
Subdirectora de Planeación y Vinculación

- ✚ Lic. Pablo Rojas Muñoz
Subdirector Académico

- ✚ Mtro. Getzauth Godínez Corona
Subdirector de Servicios Administrativos



Plan Institucional

Instituto Tecnológico Superior de Chapala